

Comisión Edilicia de Medio Ambiente

Acta de sesión de la Comisión Edilicia de Medio ambiente celebrada el día 27 de Septiembre del año 2016 En la sala de juntas del consejo de colaboración Municipal, de la Presidencia Municipal de Guadalajara ubicado en la avenida Hidalgo número 400 en la Zona Centro de este Municipio.

Iniciando con la sesión, toma el uso de la voz el Presidente de la Comisión, Regidor Bernardo Macklis Petrini:

Buenos días compañeros agradezco su presencia siendo las 12:14 del día 27 de Septiembre del año 2016 En la sala de juntas del consejo de colaboración de la Presidencia Municipal de Guadalajara, Damos inicio a la décima sesión ordinaria de la comisión edilicia de medio ambiente en conjunto con la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia y Comisión Edilicia de Hacienda Publica instruyendo el secretario técnico de la comisión para que proceda a tomar lista de asistencia.

Mtro. Edgar Omar Olaz, Secretario Técnico de la Comisión de Medio Ambiente:

Como indica presidente:

SÍNDICA: ANA BARBARÁ CASILLAS GARCÍA, (Presente)

REGIDORA: MARÍA DE LOS ÁNGELES ARREDONDO TORRES, (presente)

REGIDOR: SALVADOR DE LA CRUZ RODRÍGUEZ REYES (Presente) ,

REGIDOR: ROSALIO ARREDONDO CHÁVEZ (presente)

REGIDOR PRESIDENTE: BERNARDO MACKLIS PETRINI (presente).

Le informo al señor presidente que se encuentran presentes 4 Regidores integrantes de la comisión de medio ambiente.

SÍNDICA: ANA BARBARÁ CASILLAS GARCÍA, (Presente)

REGIDORA MARÍA TERESA CORONA MARSEILLE (Presente),

REGIDOR: SALVADOR DE LA CRUZ RODRÍGUEZ REYES (Presente)

REGIDOR MARCO VALERIO PÉREZ GOLLAZ (Presente) ,

REGIDOR JUAN CARLOS MÁRQUEZ ROSAS (Presente)

4 Integrantes de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia del H. Ayuntamiento de Guadalajara.

SÍNDICA: ANA BARBARÁ CASILLAS GARCÍA, (Presente)

REGIDOR MARCO VALERIO PÉREZ GOLLAZ (Presente) ,

REGIDOR SERGIO JAVIER OTAL LOBO (Presente) ,

REGIDOR ALFONSO PETERSEN FARAH (Ausente, con justificante),

REGIDOR JOSÉ MANUEL ROMO PARRA (Ausente, con justificante) ,

Comisión Edilicia de Medio Ambiente

3 Integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Publica del H. Ayuntamiento de Guadalajara.

Regidor Bernardo Macklis Petrini, Presidente de la Comisión:

Se declara entonces quórum legal y validos los acuerdos que de este sesión emanen y damos por lo tanto damos por desahogado el primer punto del orden del día dicho lo anterior se instruye al secretario técnico que de lectura a la propuesta del orden del día.

Mtro. Edgar Omar Olaz, Secretario Técnico de la Comisión de Medio Ambiente:

Como lo indica presidente:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración de quórum legal.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el turno 214/16 del Regidor Bernardo Macklis Petrini, para realizar un Convenio de Colaboración con la Comisión Estatal del Agua en materia de Inspección y Vigilancia. (Comisión Edilicia Coadyuvante de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia).
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el turno 259/16 de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, para instituir el Primer Concurso de fotografía “Cambio Climático: una Realidad a través de la Lente” (Comisión Edilicia Coadyuvante de Hacienda Publica).
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el turno 260/16 del Regidor Bernardo Macklis Petrini, que autoriza al OPD Bosque los Colomos participar en el Reconocimiento a la Conservación de la Naturaleza 2016 (Comisión Edilicia de Medio Ambiente).
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el turno de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, para la Modificación al contrato de concesión celebrado con CAABSA EAGLE GUADALAJARA, S.A. (Comisión Edilicia de Medio Ambiente).
8. Asuntos varios.
9. Clausura.

Regidor Bernardo Macklis Petrini, Presidente de la Comisión:

Comisión Edilicia de Medio Ambiente

En desahogo del segundo punto se pone a su consideración la aprobación del orden del día por lo que les pregunto si se aprueba en votación económica.

Aprobado.

(Los regidores presentes alzan la mano manifestando su aprobación).

En seguida, el Presidente de la Comisión Regidor Bernardo Macklis Petrini continúa con el tercer punto:

En desahogo del tercer punto del orden del día relativo a la aprobación del acta de la sesión celebrada el 11 de agosto del 2016 toda vez que la misma fue circulada a los integrantes de la comisión es por lo que les solicito amablemente la dispensa de su lectura por tal motivo pregunto:

¿Alguno de ustedes desea hacer el uso de la voz?

No observando quien pongo a su consideración la aprobación del acta mencionadas a la comisión de medio ambiente. Si están a favor, favor de hacerlo manifestándolo levantando la mano.

Aprobado.

(Los regidores presentes alzan la mano manifestando su aprobación)

Doy cuenta de la presencia del regidor Rosalio Arredondo

El Presidente de la Comisión Regidor Bernardo Macklis Petrini continúa:

Continuando con el cuarto punto del orden del día se instruye al secretario técnico para que nos Presente el dictamen que resuelve el turno 214/16 del Regidor Bernardo Macklis Petrini, para Celebrar un Convenio con la CEA.

Mtro. Edgar Omar Olaz, Secretario Técnico de la Comisión de Medio Ambiente:

Como lo indica presidente este turno tuvo su origen en la recomendación 1/2009 en donde los puntos solicitados dentro de esa macro recomendación es la que los ayuntamientos suscriban un convenio de colaboración con la CEA para actos de inspección y vigilancia y para la actualización del padrón de descargas de los que se encuentran el Municipio de Guadalajara derivado de esta iniciativa que remitió inicialmente la dirección de medio ambiente como petición se inscribieron dos oficios uno a la CEA y otro a la Dirección de Medio Ambiente, la CEA nos remite los oficios de conformidad de dicha iniciativa nos hace llegar inclusive una

Comisión Edilicia de Medio Ambiente

propuesta de convenio misma que ya había sido también circulada al área jurídica de este ayuntamiento debo destacar que para el dictamen la señora sindico nos hizo llegar algunas sugerencias que ya fueron incorporadas puntualmente al mismo que tenía que ver con la instrucción a la sindicatura para la realización del convenio respectivo y también tenía que ver con la exposición de motivos el visto bueno de la Dirección de Medio Ambiente vinculado al tema estas manifestaciones ya fueron incorporadas en el dictamen y en términos generales con dicho convenio se estaría abonando al cumplimiento de la recomendación de la comisión de derechos humanos en lo relativo al punto del rio Santiago, es cuanto presidente.

Regidor Bernardo Macklis Petrini, Presidente de la Comisión:

Pregunto si alguno de los presentes desea hacer uso de la voz. ¿Nadie?

Pongo a su consideración la aprobación del dictamen mencionado

En votación económica les pregunto si se aprueba,

Aprobado.

(Los regidores presentes alzan la mano manifestando su aprobación)

Agradecemos la asistencia de los Integrantes de la Comisión Edilicia de Gobernación.

Continuando con el quinto punto del orden del día se instruye al secretario técnico para que nos Presente el dictamen que resuelve el turno 259/16 del Regidor Bernardo Macklis Petrini, para Instituir el Primer Concurso de Fotografía.

Mtro. Edgar Omar Olaz, Secretario Técnico de la Comisión de Medio Ambiente:

Como lo indica presidente derivado de una solicitud que hace la Dirección de Medio Ambiente a la comisión comunicada a la misma comisión en la sesión pasada se elabora una iniciativa para conmemorar el día mundial del cambio climático a través de un concurso fotográfico que de testimonio de los cambios que ha habido en la materia de los ecosistemas de la ciudad razón por la cual se dictamina en ese sentido tomando en consideración también los puntos de vista de la comisión de hacienda vinculada a las modificaciones de las partidas el premio contemplaría 15,000.00 pesos en las diferentes ediciones 7,000.00 pesos al primer lugar 5,000 pesos al segundo lugar y 3,000 pesos al tercer lugar y está

Comisión Edilicia de Medio Ambiente

orientado a que sea una categoría de fotografía digital para personas de 18 a 75 años con motivo precisamente al cambio climático, es cuanto presidente.

Regidor Bernardo Macklis Petrini, Presidente de la Comisión:

Pregunto si alguno de los presentes desea hacer uso de la voz. ¿Nadie?

Pongo a su consideración la aprobación del dictamen mencionado

En votación económica les pregunto si se aprueba,

¿Las bases?

Mtro. Edgar Omar Olaez, Secretario Técnico de la Comisión de Medio Ambiente:

Cabe mencionar que por conducta de la sindicatura nos hicieron llegar una propuesta de redacción y la inclusión de transitorios mismos que ya se incorporaron al presente dictamen.

Regidor Bernardo Macklis Petrini, Presidente de la Comisión:

Pongo a su consideración la aprobación del dictamen mencionado a la comisión de hacienda pública y medio ambiente.

En votación económica les pregunto si se aprueba,

Aprobado.

(Los regidores presentes alzan la mano manifestando su aprobación)

Agradecemos la asistencia de los Integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda coadyuvantes en este dictamen.

Comisión Edilicia de Medio Ambiente

Regidor Bernardo Macklis Petrini, Presidente de la Comisión:

En desahogo del sexto punto del día se instruye al secretario técnico para que nos Presente el dictamen que resuelve el turno 260/16 del Regidor Bernardo Macklis Petrini, que autoriza al OPD Bosques los Colomos a participar en el Reconocimiento a la Conservación de la Naturaleza 2016.

Mtro. Edgar Omar Olaez, Secretario Técnico de la Comisión de Medio Ambiente:

Como lo indica presidente el Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado Bosque los Colomos hace llegar una solicitud para poder participar en la convocatoria anual que realiza la SEMARNAT por conducto de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas a un concurso anual sobre precisamente este tipo de temáticas razón por la cual se emite una iniciativa de la cual usted es autor tomamos evidentemente el punto de vista del propio órgano directivo y hay un oficio de ellos diciéndonos que nos manifiestan su conformidad de participar en dicho evento había la duda de parte de la sindico sobre la oportunidad de la inscripción misma que ya fue solventada puesto que el órgano prácticamente se cuenta inscrito faltaría nadamas este escrito para ser válida la inscripción, es cuanto presidente.

Regidor Bernardo Macklis Petrini, Presidente de la Comisión:

Pregunto a los regidores si alguno desea hacer uso de la voz. ¿Nadie?

Pongo a su consideración la aprobación del dictamen mencionado

En votación económica les pregunto si se aprueba,

Aprobado.

(Los regidores presentes alzan la mano manifestando su aprobación)

En desahogo del séptimo punto del día se instruye al secretario técnico para que nos Presente el dictamen de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, para la modificación al contrato de Concesión celebrado con CAABSA EAGLE GUADALAJARA, S.A.

Mtro. Edgar Omar Olaez, Secretario Técnico de la Comisión de Medio Ambiente:

Comisión Edilicia de Medio Ambiente

Bien, este más que un dictamen es una iniciativa que se pretende subir al pleno que se deriva de una petición donde la Secretaria General y de la propia Dirección de Medio Ambiente para dar cumplimiento a la cláusula decima novena del convenio modificatorio del decreto particularmente 2318/2016 hay algunas observaciones que también nos hizo llegar la sindicatura respecto de la redacción del mismo que serán incorporadas es propiamente una iniciativa estaríamos en la posibilidad de adicionar esas propuestas de modificación y si ustedes los permiten les haremos llegar la iniciativa terminada más que un dictamen es una iniciativa ya incorporadas las observaciones que haga la sindicatura al respecto.

Regidor Bernardo Macklis Petrini, Presidente de la Comisión:

Pregunto a los regidores si alguno desea hacer uso de la voz. ¿Nadie?

Pongo a su consideración la aprobación del dictamen mencionado

En votación económica les pregunto si se aprueba,

Aprobado.

(Los regidores presentes alzan la mano manifestando su aprobación)

Pasamos asuntos varios pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz

Secretario técnico.

Mtro. Edgar Omar Olalez, Secretario Técnico de la Comisión de Medio Ambiente:

Presidente nadamas para informar que se encuentra presente el Director de Medio Ambiente solicita la participación en la comisión solo por un lapso de 10 minutos en virtud de que quiere hacer de conocimiento a los integrantes de la comisión un tema relacionado con árbol que se puede considerar patrimonial y podría ser derribado por las obras del tren ligero de la línea 3 quiere informar a los integrantes de la comisión cual es el resultado de esta situación solo para efectos de que estén informados y tengan también de viva voz el dictamen correspondiente.

Regidor Bernardo Macklis Petrini, Presidente de la Comisión

Pongo a consideración de los regidores la participación del Director de Medio Ambiente por 10 minutos

Comisión Edilicia de Medio Ambiente

En votación económica les pregunto si se aprueba,

Aprobado.

(Los regidores presentes alzan la mano manifestando su aprobación)

Adelante...

Ing. Juan Luis Sube Director de Medio Ambiente:

Bueno hace como un mes se acercó un consorcio referente a un árbol que se ubica en jardín san Francisco este árbol es un fresno de corte muy grande son características pero está justo en un lugar de influencia de las obras inducidas del túnel son obras necesarias para proteger al templo de san francisco se tiene que colocar unos como cimientos extras lo importante es que entendamos cual es este árbol para no queden dudas, es un fresno con una altura aproximada de 17 metros de más de 50 años está sobre la calle 16 de septiembre el estado zoosanitario es excelente pero si la situación es pues que hay que moverlo o hay que hacerle algo pero no puede estar ahí a fin de conservar el templo.

Regidora: María de los Ángeles Arredondo Torres:

A mí me ha tocado ver en otros casos digamos que los trasladan incluso alguno se trasladó al parque metropolitano fue un tema de falta de seguimiento

Ing. Juan Luis Sube Director de Medio Ambiente:

Ahí bueno yo tengo el conocimiento del caso se hizo mal y siempre existe un riesgo.

Regidora: María de los Ángeles Arredondo Torres:

Entonces ustedes como especialistas nos ¿darán las opciones?

Ing. Juan Luis Sube Director de Medio Ambiente:

Mira primero que nada tenemos saber cómo valorar esto y se tomaron dos metodologías para valorar cuánto cuesta este árbol que es una manera de hablar peras con peras y manzanas con manzanas usamos la metodología que hace la

Comisión Edilicia de Medio Ambiente

Dirección de Medio Ambiente que es un modelo matemático y ese valor nos dio 209,000.00 pesos tomando en cuenta la ubicación, estado de salud que pues es inevitable y que algo se tiene que hacer entonces eso te da un factor hacia abajo no es lo mismo un árbol que tienes que mover a un árbol que no se debe mover a su vez, el consorcio túnel nos presenta otra metodología es decir no conozco muy bien cómo se lleva a cabo pero es una que utiliza el consejo de árboles y paisaje una metodología estadounidense y también ronda en los 200,000.00 mil pesos ósea ambos valores nos dan similares significa que el árbol cuesta 200,000.00 mil pesos se presentó una propuesta del trasplante y el costo ronda en los 295,000.00 pesos sin embargo el trasplante no se garantiza y menos de este tipo además este costo no implica gastos de traslado mover algún otro árbol y la maniobra apenas solicite me dieran más información de la cotización se calcula el peso del árbol en 200 toneladas sin embargo aquí en Guadalajara no hay nadie que lo haya hecho entonces esta es la situación sabemos que el costo del trasplante es mayor que el del árbol y existe esta opción que ya la planteamos al comité sabemos que esos 200,000.00 pesos se pueden ocupar para atacar muérdago en un parque por ejemplo el parque Morelos el Agua Azul parque González Gallo ósea mejorar las condiciones de arbolado y después ya terminando las obras también reponer arboles de buena altura un ejemplo es lo que se hizo aquí en la plazuela del mercado corona y puede ser una manera de compensarle esta situación que como ven es difícil en una línea delgada de si lo trasplantamos o esos 200,000.00 pesos los canalizamos a mejorar arbolado esto el comité creyó importante que lo supieran porque si va ser evidente el día que pase.

Mtro. Edgar Omar Olalez, Secretario Técnico de la Comisión de Medio Ambiente:

Lo que comentábamos en el comité era la necesidad que la empresa que es la responsable de este costo hiciera la manifestación por escrito su intención de derribarlo.

Regidor: Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes:

Desde mi punto de vista ambiental Independientemente de costos hasta donde nos puede repercutir el hecho de derrumbarlo se le manifiestan aquí al compañero los ambientalistas y a mí también.

Comisión Edilicia de Medio Ambiente

Regidor Bernardo Macklis Petrini, Presidente de la Comisión

En el caso que fuera reponerlo se tiene que reponer la masa forestal

Regidor: Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes:

Desde el hecho que nos dan la viabilidad que es de un 70% si cuenta como parte de mortalidad.

Regidor: Rosalio Arredondo Chávez:

Pero digo a lo mejor son puros temas que te puedan dar ¿pero cómo lo dejas?

Regidor: Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes:

No, pero yo hablo no hablo de derribarlo hablo de trasplantarlo aquí la discusión de que hay que quitarlo o se derriba o se trasplantan lo derribamos que no nos cuesta nada y ellos aplican esos 200,000.00 pesos que vale en otro lado o lo trasplantamos con el costo de 400,000.00 pesos que es lo que entiendo, aquí desde el punto de vista ambientalista.

Regidor Bernardo Macklis Petrini, Presidente de la Comisión

Digo la cuestión, como comisión no contemplamos la situación del recurso solamente lo que tenemos que garantizar es que se vaya reponer la masa forestal que anteriormente no se hacía se tiraba un árbol y decían que con otro ya subsanaron el tema ahora ya como tenemos una formula exacta para la reposición pues eso es lo que tenemos por los menos que garantizar.

Regidor: Rosalio Arredondo Chávez:

Digo lo único que se es que en el tema ambiental lo único que se pretende es preservar los árboles o digamos no es mejor hacer un compromiso de poder reforestar por el costo porque miren al final de cuentas hay que entender que muchas cosas se tiene que ir abriendo en cuestión de la transformación de la ciudad digo no queda en nuestras manos el decir que a lo mejor por ahí iba pasar el tren o no iba pasar el tren y si tenemos ahí la cuestión de que se va hacer un gasto innecesario porque pues no tenemos 100% la seguridad de que eso se vaya hacer yo estaría mejor en la propuesta de que pues de que ese árbol de derribar y ese costo o ese dinero que se iba gastar en ese traslado se implemente un programa de reforestación.

Comisión Edilicia de Medio Ambiente

Ing. Juan Luis Sube Director de Medio Ambiente:

Si mira puede ser el programa de reforestación y recuperación de otros árboles de muégano o de otras plagas podemos mejorar la salud de un parque completo con 200,000.00 pesos nos alcanza para el parque Morelos, le quitamos todo el muérdago plantamos reforestamos y después ya que estén las obras solicitamos que nos repongan árboles para que acaben bien porque en la construcción siempre hay un riesgo, si ven eso a favor yo propongo esa propuesta técnicamente creemos que si ya los estuvimos platicando que pasa que llevemos una grúa levantemos eso y por alguna razón se empiece a tronar el piso eso puede pasar

Regidor: Rosalio Arredondo Chávez:

Eso es lo que te digo hay muchas circunstancias, al final de cuentas se está tomando en cuenta un solo valor del árbol pero no estamos considerando ni siquiera la movilidad, a donde se va trasladar, donde vamos a ponerlo, el costo que nos va generar si no se perjudica la estructura que ya existe muchas cosas que no son fáciles de decir las para mi creo que con ese recurso se podría generar mejor en otra situación en donde podamos ayudar al medio ambiente y que por este árbol pues no se haga un matisse de que vamos a gastar y prácticamente no tengamos ninguna seguridad

Ing. Juan Luis Sube Director de Medio Ambiente:

Así es la opinión técnica también de la Dirección es el riesgo y nadie nos va garantizar ósea que pasa si los trasplantamos al edén muy bien pero que pasa si no, menos porque lo hicimos mal aunque lo hayamos hecho bien con el mejor esfuerzo y mejor técnica.

Mtro. Edgar Omar Olalez, Secretario Técnico de la Comisión de Medio Ambiente:

Yo la propuesta que le hacía al ingeniero Sube es que la petición de derribo la hiciéramos primero por escrito porque no obra todavía un expediente y que deriva de esa petición le diéramos vista al CUCBA o alguna otra universidad para que también manifestara su punto de vista y tener ya el soporte técnico respecto a la decisión que se tomara sobre todo por lo importante que es este árbol y donde se

Comisión Edilicia de Medio Ambiente

encuentra ubicado la responsabilidad es muy grande si hay un alto porcentaje de éxito bueno pero también se está complicando demasiado entonces para compensar la cuestión técnica pues tendríamos que tener por escrito que una universidad o un perito nos dijera sabes que va traer toda esta logística y va traer esta complicación y ustedes tendrían el soporte por escrito de ambas cuestiones entonces si les parece adecuada la idea sería en ese sentido el procesamiento que podemos proponer por conducto del presidente si está de acuerdo.

Regidor: Rosalio Arredondo Chávez:

Yo estoy a favor que al final de cuentas se tiene que hacer pero casi estoy seguro que se tiene que reorientar ese gasto.

Regidor Bernardo Macklis Petrini, Presidente de la Comisión

Si pero es importante tener el respaldo técnico para nosotros como Comisión y Dirección de Medio Ambiente por el procedimiento que se va llevar a cabo

Ing. Juan Luis Sube Director de Medio Ambiente:

Yo lo estuve hablando con el colegio de ingenieros forestales la recomendación que yo obtuve fue tienes problemas por arbolado la idea es que planten arboles buenos te va salir igual de todos modos la ciudad si gana.

Regidora: María de los Ángeles Arredondo Torres:

Yo preferiría tener el documento por escrito porque el día de mañana si viene algún reclamo de asociaciones civiles o algún medio de comunicación la verdad es que si lo votamos aquí a favor y viene algún reclamo yo tendría que decir bueno pues es que el me platico que platico con alguien más pero al final tú también como te respaldas tú también necesitas saber porque se está tomando esa decisión si no el día de mañana te reclaman a ti y acto seguido a la comisión al final todavía tenemos un poco de tiempo ¿creo no?

Ing. Juan Luis Sube Director de Medio Ambiente:

No tanto.

Comisión Edilicia de Medio Ambiente

Regidora: María de los Ángeles Arredondo Torres:

¿De que margen gozamos de tiempo?

Ing. Juan Luis Sube Director de Medio Ambiente:

Bueno también yo les puse la bola sobre la cancha yo ya dije tienes que darlo por escrito.

Regidora: María de los Ángeles Arredondo Torres:

Yo pediría que la Comisión y también la Dirección hagan un oficio a quienes correspondan a las universidades a los colegios para que nos emitan una opinión por escrito un fundamento técnico y en base a eso poderlo votar con los elementos pido que se especifique el tiempo de respuesta por los tiempos de la obra no sé qué tiempo nos están dando de margen pero para que también quien recibe el documento sepa de la urgencia de la opinión.

Regidor: Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes:

Nada más yo si quiero ser muy claro en este tema no estoy de acuerdo con el comentario que dice ángeles por que no veo mucha ciencia en le por lo que entiendo hay que derribarse porque económicamente y prácticamente no queda de otra que tenemos que hacer pues buscar el mecanismo de jurídicamente protegernos como comisión para no incurrir en una responsabilidad, nada más sí que quede en antecedentes de que si no llega el oficio con la petición por escrito por parte de quien lo tiene que derribar oficiosamente nosotros no tenemos que moverlo si no hacen la petición de quien lo necesite ósea mientras no llegue ese documento no tenemos por qué girar oficios a ninguna universidad pero también que quede asentado que les digas que ya somos sabedores y los hacemos responsables de lo que le pase al árbol si no se usa los mecanismos adecuados porque no puede ser que el día de mañana amanezca ya el árbol derribado que porque hubo un choque que por que la grúa se movió que sepan de una vez que somos sabedores del hecho.

Regidor Bernardo Macklis Petrini, Presidente de la Comisión

Regidora,

Regidora: María de los Ángeles Arredondo Torres:

Yo no coincido con chava, yo quisiera saber si le notificaron verbalmente o por escrito.

Comisión Edilicia de Medio Ambiente

Ing. Juan Luis Sube Director de Medio Ambiente:

Esto ha sido verbal yo les pedí que fuera por escrito.

Regidora: María de los Ángeles Arredondo Torres:

Bueno, y quiero que quede asentado en el acta porque también digo no por dudar de la palabra aquí del Ingeniero pero puede ser que ellos hayan notificado con mucha anticipación y apenas se esté revisando este tema aquí en Comisión entonces digo la verdad yo si quisiera tener elementos o pediría que se invite a quienes los solicitan aquí a la comisión solamente para tener la otra versión y saber en realidad, con el ánimo de que este se solucione a mí me preocupa el tema de medio ambiente me preocupa el tema de un árbol que puede ser patrimonio para los tapatíos yo eh girado varias iniciativas en el tema de atención al patrimonio intangible así como el tangible de Jalisco del tema de aquí de Guadalajara motivo por el cual no es un árbol cualquiera tiene que ver con un tema cultural y posiblemente patrimonial aunque no se haya hecho el trámite correspondiente entiendo también la propuesta de poder rescatar otros parques pero la verdad es que se ha gastado y se ha aprobado mucho presupuesto para el rescate incluso en casos externos en la Comisión de adquisiciones se les ha pagado millones de pesos a cosas externas por el tema nuevo de apoyo en el tema de participación entonces yo si quisiera o estaría a favor de que se rescate el árbol pero esa es mi postura personal en ese sentido hare la manifestación de mi voto y yo si quisiera que se invitara a la brevedad a quienes han solicitado este trámite para ver cómo podemos llegar a solucionar esto si es que el tiempo se presta.

Mtro. Edgar Omar Olaz, Secretario Técnico de la Comisión de Medio Ambiente:

Entonces si me permite nada más para aclarar la ruta tenemos dos propuestas, la primera seria que por conducto de la Dirección invitemos aquí al solicitante del derribo del árbol a la Comisión para efectos de que también por escrito nos manifieste su necesidad de derribo o demolición de este árbol, ya una vez que tengamos los datos técnicos podrían estar en la posibilidad de tomar una decisión con base a la información que nos viertan en esta Comisión estaríamos maso menos así en las propuestas verdad.

Regidor: Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes:

Así es.

Comisión Edilicia de Medio Ambiente

Ing. Juan Luis Sube Director de Medio Ambiente:

Bueno el tema de arbolado recae directamente en la Dirección de Medio Ambiente consideran necesario que la solicitud venga dirigida a la comisión o a la Dirección de Medio Ambiente.

Mtro. Edgar Omar Olaez, Secretario Técnico de la Comisión de Medio Ambiente:

Pues yo creo que a la Comisión por que ya se les informo como órgano de gobierno.

Ing. Juan Luis Sube Director de Medio Ambiente:

Si, nada más para que el escrito venga dirigido al presidente de la Comisión.

Mtro. Edgar Omar Olaez, Secretario Técnico de la Comisión de Medio Ambiente:

Si, y ya nosotros les damos cuenta a los ciudadanos regidores como una comunicación recibida ya donde formalizan la petición del árbol

Regidor: Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes:

De la comunicación recibida ya vemos el dictamen técnico para efecto de que derribe o no dependiendo de cómo venga a través de universidades de otro mecanismo que es la justificación de tomar la decisión

Regidor: Rosalio Arredondo Chávez:

Estoy de acuerdo con ustedes nada más hay que checar bien la ruta porque ya están abriendo lo último y el tiempo se va venir en sima esa es otra cosa

Ing. Juan Luis Sube Director de Medio Ambiente:

Comisión Edilicia de Medio Ambiente

Otra cosa son 296,000.00 más IVA pero al final de cuentas hay que pagarlo, aunque es un Recurso Federal.

Regidor: Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes:

Al final ¿es la ruta que sigue cualquier ciudadano no?

Ing. Juan Luis Sube Director de Medio Ambiente:

Si, al final es lo que pagas

Regidor: Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes:

Si pues cuando viene un ciudadano y quiere derribar un árbol eso se les dice

Ing. Juan Luis Sube Director de Medio Ambiente:

Va entonces yo les solicito este escrito a los interesados

Regidor Bernardo Macklis Petrini, Presidente de la Comisión

Pongo a su consideración la propuesta ya con todos los elementos primero tener la certeza de lo que nos pueda mandar por escrito la empresa para poder tomar cualquier decisión pertinente si están a favor lo propongo en votación económica favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado.

(Los regidores presentes alzan la mano manifestando su aprobación)

Por último presidente nada más hago constancia de una comunicación recibida por la Comisión firmada por el Ingeniero: Juan Luis Sube donde habla de la necesidad de la actualización del plan de acción climática municipal de Guadalajara el oficio es en el sentido de que se presentara una iniciativa después de la revisión de dicho oficio la propuesta técnica sería para la que la comisión ya se brincara directamente este paso y convocara a una mesa técnica de actualización con los interesados se tiene poner a bien a consideración elaborar un calendario para actualización de dicho programa ponérselos a consideración y

Comisión Edilicia de Medio Ambiente

que estén presentes al momento que hagan estos ejercicios esa sería la propuesta para evitar tener que elevar una iniciativa al pleno y retrasar más los procesos para la actualización de esta agenda del plan de acción climática Municipal.

Regidor: Rosalio Arredondo Chávez:

Presidente solo para hacerle una solicitud afortunado de que este aquí el director de Medio Ambiente el Ingeniero Sube, hay un polígono de la parte de colindancia desde la parte de Tlaquepaque a la calzada independencia por avenida revolución y prácticamente se hizo un derribo de cerca de 80 y tantos árboles que fue toda la parte que se ocupó por la obra del tren ligero sacando el recuento y después de la visita que eh realizado entonces en ese polígono atraviesa aproximadamente 42 colonias ver la posibilidad de que nosotros como ayuntamiento podamos hacer una campaña de reforestación en todo ese polígono que hace toda la avenida junto con los consejos sociales de la representación de cada colonia para poder rehabilitar y no dejar sin oxígeno a esa parte de la ciudad es muy importante que ese polígono que precisamente fue donde paso la línea 3 que aún está construyéndose el retiro se pueda generar en donde esa reforestación pueda quedar de lado izquierdo de las colonias participantes de lado derecho para que esa colonia no vaya perder ese pulmón o ese oxígeno que se tenía dentro de la avenida si bien es cierto la misma construcción del tren ligero tiene contemplado en el paso elevado hacer por abajo puntos verdes pero no es nada malo nosotros poder reforzar se ha hablado con varias sucursales un aproximadamente 22 nos faltaría la otra mitad para poder hacerlos participes y hacer una campaña de reforestación en pro del espacio que se había quitado de avenida revolución.

Regidor Bernardo Macklis Petrini, Presidente de la Comisión

¿Algún comentario Director?

Ing. Juan Luis Sube Director de Medio Ambiente:

La línea 3 contempla un plan de manejo de arbolado donde habla que se tiene que hacer opciones de recuperación de un kilómetro ya lo contempla la situación que nos detuvo es la temporada de lluvias para meternos allí es que todavía hay mucha maniobra bajo el puente entonces si fue como difícil también empieza la época declinante que es invierno y no es una situación ideal para la plantación de

Comisión Edilicia de Medio Ambiente

árboles podemos hacer reforestaciones pero sí tendría que ser muy acompañada del ciudadano porque si habría que estar haciendo demasiado cuidado y no puedo comprometerme con los recursos que maneja la Dirección podemos dar capacitación podemos aportar elementos como hidrogel que ayudan a conservar el agua darles técnicas para que se mejore la supervivencia pero sí tendría que haber mucha adopción o trabajar aquellos parques donde haya más control como unidad deportiva que incluso ellos manejan un problema que en diciembre no podemos plantar árboles porque hay poco agua y la toma de agua es única para los baños no les ajusta entonces no lo llevamos de tarea yo considero que si hay consejos sociales ese compromiso nos sumamos esta la Dirección de Medio Ambiente propuesta y todos los recursos necesarios para que se celebre y el plan que tenemos nosotros es el próximo año empezar desde abril para ganarle tiempo al tiempo y que en junio ya llevemos un buen avance implica cuidar los arboles nada más uno o dos meses en lugar de cuidar desde octubre o noviembre serian 6 o 7 meses entonces los cuidamos desde abril mayo y en junio ya estarían listos entonces de lo que digan estamos a la orden

Regidor Bernardo Macklis Petrini, Presidente de la Comisión

En ese sentido como considerarías que por lo menos nos avisaran del cumplimiento ya establecido en el momento que se lleve a cabo ese tipo de acción

Regidor: Rosalio Arredondo Chávez:

Y yo creo que también tendríamos que pedir si tienen el plan de la línea tres la den ya que efectivamente lo que ha sucedido es que la gente no tiene conocimiento entonces que te pide oye porque estas quitándole a mi colonia 30 árboles y esta el sol a todo lo que da y pues nosotros quisiéramos poder ver la posibilidad de apoyar yo creo que si es en ese tiempo tendría que abrirse una jornada de socialización explicándole a la gente que efectivamente esos árboles se van a recuperar dentro de sus colonias porque la preocupación es real es ese parte y hay otra que tenemos la parte de donde está la plaza bandera que es precisamente lo mismo les quieren cortar un pedazo del parque por la obra del tren ligero la estación que van hacer allí y también tendríamos que meternos en el tema de la decisión pero si como regidor no tengo conocimiento de lo que van hacer allí pues entonces imagínate el ciudadano.

Comisión Edilicia de Medio Ambiente

Regidora: María de los Ángeles Arredondo Torres

Complementando lo que dice Chalio podríamos pedirle a gente del tren ligero que venga aquí y nos explique ósea que nos den información a la Comisión porque a partir de eso nosotros como regidores tengamos la información completa

Regidor: Rosalio Arredondo Chávez:

Que nos expliquen y que nos ayuden que se metan a ese polígono de la obra y que expliquen a esas 42 colonias cual es el procedimiento que va seguir para estos árboles entonces yo creo que si es importante que se cite al comité de la línea tres y que venga a explicarnos al comité de Medio Ambiente y que nos diga que programa va utilizar en la socialización de esas colonias.

Mtro. Edgar Omar Olaz, Secretario Técnico de la Comisión de Medio Ambiente:

La idea sería entonces para acatar la propuesta hacerle una invitación a la línea 3 para que nos presente la manifestación de impacto ambiental o el plan de manejo de arbolado.

Regidor: Rosalio Arredondo Chávez:

Si para poderlo tener al final de cuentas es un tema que nos va servir después ahorita apenas se está generando la duda pero ya lo vamos a tener lo más pronto posible es tiempo donde no tenemos tanta bronca porque no está haciendo tanto calor pero ya los quiero ver en marzo o en abril que estemos con el calor encima.

Regidor Bernardo Macklis Petrini, Presidente de la Comisión

Muy bien entonces propondría a los regidores integrantes de la comisión poder primero invitar algún representante de la línea 3 para que nos venga a explicar en qué consiste el plan de manejo y de ahí nosotros poder tomar la ruta apegándonos a la socialización que hemos notado que a faltado en algunos lugares y que si es una situación importante que debemos de cuidar y también pongo consideración lo de la propuesta anterior lo del programa del cambio climático si están a favor lo propongo en votación económica favor de manifestarlo levantando la mano.

Comisión Edilicia de Medio Ambiente

Aprobado.

(Los regidores presentes alzan la mano manifestando su aprobación)

¿Algún otro asunto por tratar?

No habiendo quien y en desarrollo del 9no punto del orden del día Se da por concluida la presente sesión siendo las 12:54 gracias a todos.